



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
Calle 100 No. 100-100

Bogotá D.C. 08 de marzo de 2019
SDM-SC- 50073/2019

Señor (a):
OSCAR LEONARDO OSORIO MOLINA
CENTRO COMERCIAL LOS PANCHES LOCAL 211
IBAGUÉ/TOLIMA

472	Motivos de Devolución	Desempeño Revisado Cerrado Entregado Fuerza Mayor	Nº Folio Nº Recurso Nº Certificado Aprobado: Olaya, María
Fecha: 09 MAR 2019		Fecha: 09 MAR 2019	
Nombre de demandante		Nombre de destinataria	
C.C. Gabriel Delgado		C.C. Gabriel Delgado	
Código de Destino		Código de Destino	
Observaciones		Observaciones	
11 227 177		11 227 177	
R.C.V. 11 227 177		R.C.V. 11 227 177	

REF: RESPUESTA SDM- 56925/2019

En atención al escrito de la referencia, me permito informarle que revisada la imagen del comparendo relacionado en su petición, se establece que es un comparendo manual y que los datos consignados en los espacios asignados para el conductor y que fue diligenciado por el Agente de Tránsito en vía, esto es, nombre y número de cédula de ciudadanía que fueron consignados en la casilla 10 del comparendo existenciándose que es el que corresponde a su nombre y número de cédula **80.808.985** razón por la cual, no es posible proceder a su solicitud.

De conformidad con lo anterior, es de mencionar que la Fiscalía General de la Nación es la entidad competente para investigar una posible suplantación personal en aras de determinar quién se identificó con el número de su cédula de ciudadanía para los días en que fue impuesto el comparendo que relaciona en su petición, debiendo por su parte adelantar todas las gestiones pertinentes en aras de aclarar la circunstancia.

Así las cosas, una vez divisada la persona que se presentó en vía con su número de identificación, debe ser puesto en conocimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad en caso de tenerse que adelantar algún trámite respecto a la orden de comparendo relacionada.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

Maria Yamile Bolívar Sabogal
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472
Servicio Público
Municipal de Bogotá
Código Postal: 111611
Código Postal: 111611
Código Postal: 111611

REMITENTE
Municipio de Bogotá
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Ejecutivo de Movilidad - Calle
Ejecutivo de Movilidad - Calle

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

At: ABO. KAREN GARCIA

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611-000
Envío: RA09399204600

DESTINATARIO
Municipio de Bogotá
OSCAR LEONARDO OSORIO
MOLINA
Dirección: CENTRO COMERCIAL
LOS PANCHES LOCALES 211

37 - 35

00

idadbogota.gov.co

1195

Ciudad: BOGOTÁ

Departamento: TOLIMA

Código Postal: 730006055

Fecha Pre-Admisión:
15/03/2019 a las 16:03:08

El presente documento es una copia de la información
del sistema de gestión de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Bogotá
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8589

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-56925/ OSCAR LEONARDO OSORIO MOINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-50073 d el 08 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (REHUSADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí retacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-56925.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)